Ser

[illegible] mandaron que se
[illegible] por el cabildo por la
ciudad

Comision

y cometiose al S. Joan de Ayala Regidor y procu
rador general que haga el negocio del S.
Franco de Ayala Regidor acerca de que se presto
de la muy ilustre muger de Estrada Juan de Ayala
obe de ser dola Francisca por privilegio de esta
ciudad y segun las ordenanzas que acerca
de esto convienen y se debe mas agraviados
que este cabildo

y que esta junta mande se tenga
cuenta con el dicho Ayala
de que se pen por el dicho
[illegible] la dicha doña Francisca
[illegible] no quisieron los señores
[illegible] sino que se abriese juicio del
[illegible] y de juro ganado
[illegible] y tan enfermo que no a podido
[illegible] y que se le
[illegible]

Tesorero

Tesorero

Tesorero